



Memoria de Innovación Sanitaria de La Rioja

2017

Innova+ Juntos

INDICE

1.	Introducción.....	- 3 -
2.	Actuaciones de Innovación Sanitaria	- 5 -
2.1.	Módulo de Prescripción Único con soporte experto al tratamiento	- 8 -
2.2.	Sistema de Aviso para evitar Agresiones a Profesionales de Rioja Salud	- 9 -
2.3.	Traducción Telefónica	- 10 -
2.4.	Codificación automática	- 11 -
2.5.	Consejo sanitario	- 12 -
2.6.	Firma biométrica de consentimientos.....	- 13 -
2.7.	Guiado a consultas e información en urgencias	- 14 -
2.8.	Administración terapéutica en movilidad.....	- 15 -
2.9.	Adherencia al tratamiento.....	- 16 -
2.10.	Promoción de la Salud	- 17 -
2.11.	Generación de alertas	- 18 -
2.12.	Camino e Historial Socio Sanitario	- 19 -
2.13.	Gestión clínica.....	- 20 -
2.14.	Rehabilitación física con realidad virtual	- 21 -
2.15.	Mejora de la resolución en remoto mediante videoconferencia	- 22 -
2.16.	Comisión de Innovación	- 23 -
2.17.	Difusión de la Innovación.....	- 24 -
2.18.	Gestión de ideas.....	- 26 -
2.19.	Formación y espacios de innovación	- 27 -
2.20.	Mapa de Alianzas.....	- 28 -
2.21.	Evaluación de la innovación	- 29 -
2.22.	Financiación	- 30 -
2.23.	Protección de la innovación.....	- 31 -
2.24.	Gestión de Recursos	- 32 -
2.25.	Seguimiento de la Estrategia	- 33 -

1. Introducción

Las actuaciones de Innovación en Sanitaria recogidas en este documento se encuentran alineadas con los objetivos estratégicos definidos en el I Plan Estratégico de Innovación Sanitaria y éste a su vez con los planes y estrategias públicas europeas, nacionales y regionales en materia de innovación y desarrollo.

Dado el carácter vivo del primer Plan Estratégico de Innovación en Salud y su apertura a la sociedad, de forma continua se incorporan nuevas iniciativas y actuaciones, que quedan recogidas en esta memoria.

El Plan de Salud de La Rioja hace referencia a los cambios demográficos que se están experimentando en las últimas décadas y que están provocando un aumento notable de los costes asociados al cuidado de los pacientes, por lo que la sostenibilidad de los sistemas sanitarios representa un objetivo ineludible, a la hora de plantear las estrategias de actuación en el ámbito socio-sanitario en general y en el de la cronicidad en particular.

El Sistema Público de Salud y Servicios Sociales de La Rioja es un bien social a preservar y mejorar, y precisamente la cualidad que más lo legitima es que continúe siendo sostenible, ya que de ello depende que pueda continuar siendo universal y accesible para todos los riojanos, es por ello que **Rioja Salud apuesta por la innovación, como una de las principales formas de impactar positivamente en su sostenibilidad**, generando valor mediante el aporte de conocimiento en nuevos productos, servicios, procesos o modelos organizativos.

Como recoge el Programa europeo “Salud para el Crecimiento” 2014-2020 las actuaciones de esta memoria tienen por objeto ayudar a reaccionar con eficacia ante los retos económicos y demográficos que afronta el sistema público de salud de la Rioja:

- Desarrollar sistemas de salud innovadores y sostenibles.
- Mejorar el acceso de los ciudadanos a una asistencia sanitaria de mayor calidad y más segura.
- Promover la salud y prevenir las enfermedades.

Y de igual manera esta memoria, plantea actuaciones específicas con un fuerte potencial para la generación de beneficios a través de la mejora de la salud:

- Elaborar herramientas y mecanismos comunes a escala de la Unión Europea y el Sistema Nacional de Salud para hacer frente a la escasez de recursos, tanto humanos como financieros, y facilitar la introducción de la innovación en los servicios sanitarios con el fin de contribuir a sistemas de salud sostenibles.
- Fomentar la salud electrónica y aumentar la interoperabilidad de las aplicaciones en este ámbito.
- Facilitar el acceso a los conocimientos médicos y la información sobre determinadas enfermedades y desarrollar soluciones y orientaciones comunes para mejorar la calidad de la atención sanitaria y la seguridad de los pacientes,
- Mejorar el acceso de los ciudadanos de la UE a una asistencia sanitaria mejor y más segura.
- Identificar, difundir y promover la adopción de las mejores prácticas validadas en lo que respecta a medidas de prevención rentables mediante el tratamiento de los principales factores de riesgo, especialmente el tabaquismo, el consumo excesivo de alcohol y la obesidad, así como el VIH/SIDA.
- Desarrollar enfoques conjuntos y demostrar su utilidad para mejorar la preparación y coordinación frente a emergencias sanitarias, a fin de proteger a los ciudadanos de las amenazas para la salud.

Gracias a las actuaciones de innovación para el sector sanitario recogidas en esta memoria, se contribuye a afrontar el reto de la sostenibilidad del sector en el contexto del cambio demográfico, ya que la salud no es solamente un valor en sí misma, sino también un potente motor de crecimiento económico, objetivo éste de Europa 2020, ya que mantener a las personas sanas y activas durante más tiempo, tiene un impacto positivo en la productividad y la competitividad.

Rioja Salud considera necesario continuar afianzando la sostenibilidad del sistema socio-sanitario, actuando más eficazmente y con menores costes, innovando para mejorar la salud de la población, lo que repercutirá en una mayor calidad de vida y menores costes inmediatos y futuros para el sistema público y para la sociedad, con menores cargas familiares, más trabajo y a la vez menos bajas laborales.

Para impactar positivamente en la sostenibilidad del sistema público de salud, es necesaria que las actuaciones innovadoras sean sostenibles por sí mismas, produciendo retornos de la inversión derivados de las eficiencias y beneficios generados en la operativa de Rioja Salud, no debiendo estar basada esta rentabilidad en las ayudas y/o subvenciones, ya que este enfoque difícilmente perduraría en el tiempo.

2. Actuaciones de Innovación Sanitaria

Innovar no solo consiste en tener ideas, en hacer pruebas de concepto o proyectos de carácter innovador, lo realmente importante es que la innovación se instaure en las organizaciones y que sea realizada de forma sostenida en el tiempo, para mitigar el riesgo de las actuaciones de innovación aisladas, o, dicho de otro modo, se pretende evitar que la innovación se convierta en una inversión perpetua en proyectos piloto, que no consiguen alcanzar el objetivo final de la sostenibilidad.

Es por ello que el I Plan Estratégico de Innovación en Salud estableció el camino a recorrer a medio y largo plazo por el sistema público de Salud de La Rioja en materia de innovación y en esta memoria se recogen las actuaciones concretas y el estado de las mismas.

Pero para poder disponer de actuaciones innovadoras, previamente es necesario la creación de una Cultura Innovadora, llevar la innovación y su práctica a todos los rincones de la organización, de forma que todas las personas que pueden aportar valor conozcan cómo trasladar sus ideas a la institución, para lo que resultan necesario actuaciones de formación, información y difusión del proceso que van a seguir las ideas y como los profesionales, ciudadanos y entidades forman parte del mismo.

La misión de la estrategia de Innovación sanitaria es utilizar la Innovación como Catalizador para garantizar la Sostenibilidad del Sistema Público de Salud de la Rioja

La visión del sistema público de salud de la Rioja es la de prestar servicio de la forma más Eficiente y/o con mejores Resultados en Salud, empleando la Innovación para convertir Conocimiento e Ideas en nuevas Soluciones.

El Sistema Público de Salud de la Rioja identifico cuatro objetivos estratégicos:

- Ciudadano:
“Fortalecer al ciudadano para su implicación en la prevención y gestión de su propia salud, interviniendo desde su medio el mayor tiempo posible.”
- Organización:
“Evolucionar a un sistema organizativo, que además de curar promueva la salud, con una visión integral (sanitaria, social y emocional) de la persona, continuidad asistencial entre ámbitos y coordinación de recursos socio-sanitarios”
- Recursos:
“Proveer la formación, tecnologías, herramientas y procesos, para habilitar planes personalizados, mejorar la eficiencia, eficacia y seguridad de las actuaciones y reducir la variabilidad clínica innecesaria”
- Gestión:
“Abordar las actuaciones en materia de gestión, financiación, formación, difusión, cooperación y evaluación, para dotar a Rioja Salud de un sistema de innovación abierto y sostenible en el tiempo”

A continuación, se recogen las actuaciones específicas que están siendo acometidas en el periodo analizado con el objetivo de impactar positivamente en los objetivos antes descritos.

2.1. Módulo de Prescripción Único con soporte experto al tratamiento

Módulo de prescripción ambulatoria unificado para Atención Primaria y Especializada con soporte a la decisión en el tratamiento por medio de la guía terapéutica de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria	
Descripción	Desarrollo e implantación del mismo módulo de prescripción electrónica para todo el ámbito de la dispensación ambulatoria, ofreciendo además soporte a la decisión del tratamiento con la información de la guía SEMFYC a partir de la codificación de los diagnósticos existentes en la HCE.
Problema que resuelve	Una mejor gestión de la inducción de prescripciones médicas desde el ámbito de Atención Especializada a Primaria y una visualización unificada de todas las prescripciones por grupos terapéuticos, lo que favorece la continuidad de cuidados, la seguridad del paciente y la optimización de costes en farmacia, además de que simplifica la decisión clínica mediante la propuesta del tratamiento más eficiente.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del sistema de información de prescripción y extensión del módulo de Atención Primaria a Especializada • Integración de la guía de la SEMFYC dentro del módulo • Normalización de la codificación de los diagnósticos de AP en CIAP2-CIE10 • Formación a profesionales
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en producto • Soporte a la decisión clínica mediante la propuesta del tratamiento óptimo en base a la información de la guía digital de la SEMFYC.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de costes en farmacia • Mejora de la seguridad del paciente evitando duplicación de líneas de prescripción
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Puesta en servicio

2.2. Sistema de Aviso para evitar Agresiones a Profesionales de Rioja Salud

Sistema de aviso para que los profesionales de Rioja Salud puedan solicitar ayuda de forma inmediata ante situaciones de riesgo y así evitar posibles agresiones	
Descripción	<p>Avisador ofrecerá información de forma inmediata de la persona que está siendo objeto de una posible agresión, así como de la planta y del despacho del edificio en el que se encuentre el profesional que active el sistema de aviso.</p> <p>En los edificios que cuentan con personal seguridad, el destinatario de las alertas será, en primer orden, el propio personal de seguridad, pero, en algunos centros y dependiendo de su tamaño, también la notificación también llegará a los compañeros más próximos.</p>
Problema que resuelve	Potencia la seguridad de todos los profesionales que puedan ser objeto de una posible agresión gracias a la aplicación de una tecnología de fácil acceso pero de gran eficacia, y cuyo objetivo se centra en minimizar las acciones que puedan producirse antes situaciones violentas
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del sistema de información de registro de profesionales • Desarrollo de sistemas de información de gestión y envío de alertas multicanal • Formación a profesionales
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en producto • Innovación organizativa y en procesos
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de agresiones a profesionales • Mejora de la seguridad
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición funcional y técnica de la solución • 2018: Puesta en servicio

2.3. Traducción Telefónica

Solución de traducción entre profesionales sanitarios y ciudadanos en 51 idiomas y 24 horas al día	
Descripción	Solución que ofrece servicios de interpretación telefónica en 50 idiomas, con el objetivo de conseguir una mejor comunicación entre los ciudadanos extranjeros y los profesionales de Rioja Salud
Problema que resuelve	<p>Mejora la seguridad del paciente, gracias a un mejor entendimiento del profesional clínico en el proceso de recopilación de información (anamnesis) y una mejor comprensión del paciente del tratamiento que debe seguir.</p> <p>Mejora de la productividad del personal sanitario al reducirse los tiempos necesarios en el pase de la consulta, gracias a la mayor fluidez que aporta el servicio de traducción simultánea.</p> <p>Aumento de la confidencialidad/privacidad en la relación profesional sanitario/paciente, ya que el traductor desconoce la identidad de las personas que intervienen en la conversación y se evita recurrir a familiares o acompañantes de los pacientes para realizar la traducción</p>
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Activación del sistema de traducción simultánea • Actualización de terminales telefónicos • Formación a profesionales
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en producto • Innovación en procesos
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la productividad de profesionales, de la seguridad del paciente y de la confidencialidad
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición funcional y técnica de la solución • 2018: Puesta en servicio.

2.4. Codificación automática

Codificación de los informes de hospitalización de forma automatizada	
Descripción	<p>El RAE-CMBD se implanta en 2016 como nuevo modelo de datos del Conjunto Mínimo Básico de Datos de las Altas Hospitalarias. Su estructura, formato y contenidos, así como las normas para el registro y envío de la información se recogen en el Real Decreto 69/2015, el cual regula el Registro de Actividad Sanitaria de Atención Especializada.</p> <p>La clasificación de referencia para la codificación de datos clínicos en el RAE-CMBD es la CIE-10-ES, modificación clínica de la Clasificación Internacional de Enfermedades de la CIE-10.</p>
Problema que resuelve	<p>La labor de codificación de todas las altas hospitalarias es un proceso que tradicionalmente ha sido realizada por personal de archivo especialista, lo que supone un gran consumo de recursos de alto coste.</p> <p>Gracias a la utilización de sistema de inteligencia artificial y al entrenamiento del mismo por parte del personal de archivo, se pretende la automatización de tareas de codificación.</p>
Actuaciones	<p>Definición y desarrollo de actividades. Implantación de solución de codificación automática Integración de codificador automático con la HCE</p>
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en producto • Innovación en proceso
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la productividad del personal de archivo • Acelerar los procesos de codificación
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Codificación automática de urgencias • 2019: Codificación automática de otros ámbitos

2.5. Consejo sanitario

Servicio de atención telefónica para dar respuesta a cuestiones generalistas de salud planteadas por los ciudadanos	
Descripción	<p>Poner a disposición de los ciudadanos un nuevo servicio de consejo sanitario disponible 24 horas al día y 7 días a la semana, para plantear preguntas relacionadas con problemas de salud, que serán atendidas en primera instancia por personal clínico de enfermería quién dará una respuesta a los ciudadanos en función de unos protocolos predefinidos, o derivará la consulta a otro nivel de atención.</p> <p>También se contempla la posibilidad de complementar esta actuación con otra de naturaleza similar, la teleconsulta asíncrona con el médico de atención primaria.</p>
Problema que resuelve	Inmediatez en recibir un consejo sanitario por parte de un profesional clínico o un seguimiento por parte del médico de atención primaria, sin necesidad de desplazarse a los centros sanitarios.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de Recursos humanos • Procedimientos de actuación para gestión y escalado de la atención • Sistema de información con protocolos guiados para las consultas más frecuentes • Sistema de telefonía con capacidades de "call center"
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de resolución de las consultas • Re-dimensionado de los recursos asignados al servicio, en el supuesto de que la demanda del mismo no se corresponda con las previsiones.
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación organizativa, en proceso y producto • Protocolización de la atención, soportada por algoritmos de decisión. • Nuevos canales de prestar atención al ciudadano
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la percepción de Rioja Salud por parte del ciudadano • Evitar desplazamientos innecesarios a los centros sanitarios cuando sea posible
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición técnica y funcional • 2018: Puesta en servicio

2.6. Firma biométrica de consentimientos

Generación digital de los consentimientos informados mediante el empleo de bolígrafo digital con capacidades de recoger las características biométricas de la firma de profesionales y ciudadanos	
Descripción	Implementar un sistema de información integrado con la HCE, que mediante la utilización de bolígrafos digitales con capacidades de firma biométrica, permita la generación nativa digital de los consentimientos informados, sin que la operativa actual cambie para el ciudadano ni el profesional clínico.
Problema que resuelve	Digitalización de los consentimientos informados que actualmente se tramitan en papel. Una gestión más eficiente y segura para el profesional del estado (entregado, firmado) de los consentimientos informados antes de acometer las actuaciones.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de tipos de consentimientos informados • Implantación de sistema de información y adecuación de plantillas de consentimientos al bolígrafo digital • Extensión de consentimientos a editor web e integración con Selene AP y AE • Suministro y anclaje de bolígrafos digitales en consultas • Formación
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en producto • Firma biométrica con plenas garantías legales
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Respetuoso con el medio-ambiente por menores consumos de papel • Importantes ahorros en mejoras de productividad del personal de archivo ante la no necesidad de escanear los consentimientos informados. • Mejora de la trazabilidad de los consentimientos firmados
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición técnica y funcional • 2018: Puesta en Servicio

2.7. Guiado a consultas e información en urgencias

Sistema confidencial de llamada a las consultas externas de atención especializada y de información a acompañantes y familiares de pacientes en el ámbito de urgencias	
Descripción	Suministro e implantación de un sistema de información, guía y monitorización de accesos integrado con la Historia Clínica Electrónica, en todos los hospitales y centros de especialidades de Rioja Salud, para el cumplimiento de la normativa reguladora de la confidencialidad del paciente.
Problema que resuelve	La posibilidad de que los pacientes acudan a consultas, sin que sea revelada su identidad en público, representa una mejora en materia de confidencialidad dentro del ámbito sanitario. Que los familiares y acompañantes, puedan ser informados con inmediatez de las actuaciones realizadas sobre los pacientes atendidos en urgencias, representa también una mejora respecto de la situación actual.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Implantación de infraestructuras hardware (quioscos de tickets, monitores en salas de esperas, etc.) • Desarrollo de un sistema de información de gestión de colas e integración con el sistema de gestión de agendas de Selene AE • Evolución de la APP de Rioja Salud para que el ciudadano pueda gestionar la espera de la consulta a la que tiene que acudir desde el móvil • Sistema web que permita la generación de justificantes digitales de asistencia a consulta • Formación a profesionales • Difusión al ciudadano
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en producto y proceso • Información de consultas y urgencias en el móvil
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad personal de admisión y consultas • Mejora de la percepción del ciudadano • Cumplimiento normativa confidencialidad
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición técnica y funcional • 2018: Puesta en servicio llamada a consulta • 2019: Puesta en servicio información acompañantes

2.8. Administración terapéutica en movilidad

Evolución de los sistemas de información de la Historia Clínica Electrónica y adecuación a los entornos de movilidad, para realizar el registro a pie de cama de la administración terapéutica en hospital de agudos y en hospital de día onco-hematológico.	
Descripción	Evolución de los sistemas de información de la Historia Clínica Electrónica para que el personal de enfermería, pueda reprogramar la agenda enfermera y de esta forma registrar a pie de cama la administración terapéutica realizada, tanto las actuaciones no farmacológicas, como especialmente las relacionadas con la administración de medicamentos.
Problema que resuelve	En este instante se continúan sirviendo los historiales del paciente en papel en el hospital de agudos únicamente para cumplir con el requisito legal del registro de la administración terapéutica por parte del personal clínico de enfermería. El registro de la administración de medicamentos en el mismo instante mejora de forma significativa la seguridad del paciente, especialmente si esta actuación va acompañada de la automatización de la identificación del paciente, del profesional sanitario y de los recursos utilizados.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de Selene AE en HSP y FHC para permitir la reprogramación de agendas y extensión de la funcionalidad a Selene móvil. • Implantación y extensión de Oncofarm al Hospital de día Onco-hematológico y a la farmacia hospitalaria de FHC. • Formación a profesionales
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en producto y proceso • Registro de actuaciones en movilidad desde una Tablet
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Productividad personal de enfermería • Mejora de seguridad del paciente • Reducción de papel
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición técnica y funcional. Puesta en servicio del registro de la Administración no terapéutica. • 2018: Puesta en servicio de la administración terapéutica en hospital de día de HSP y hospitalización de SERIS y FHC • 2019: Extensión a Hospital de día de FHC

2.9. Adherencia al tratamiento

Evolución de la APP de Rioja Salud para la notificación y registro de la toma de medicamentos por parte del ciudadano	
Descripción	Evolución de los sistemas de información de la Historia Clínica Electrónica y de la APP de Rioja Salud, para poder enviar al ciudadano la información de su hoja de medicación activa (fármaco, dosis y pauta) mediante notificaciones al móvil que le recuerden el instante de la toma y además le permitan registrar la confirmación de la misma, con la posibilidad de que la respuesta llegue al médico como indicador de adherencia al tratamiento por parte del paciente.
Problema que resuelve	La adherencia al tratamiento farmacológico es uno de los mayores factores de riesgo en la evolución de pacientes con patologías crónicas, especialmente cuando en ellos se dan escenarios de comorbilidad, pacientes pluri-patológicos con grandes consumos de farmacia, siendo fundamental para el personal médico poder evolucionar desde la situación actual en el que únicamente tienen trazabilidad de que el paciente ha recogido la medicación en la oficina de farmacia, a un escenario en el que se avise al paciente de las tomas del medicamento y confirme su administración.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso desde Selene a un calendario con las tomas de medicamentos informadas por el paciente. • Evolución de la app de Rioja Salud para enviar notificaciones al móvil en los instantes de la toma de medicamentos. • Difusión a ciudadanos
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en producto y proceso • Notificación y registro de medicamentos desde el móvil del ciudadano.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Adherencia al tratamiento • Mejora de seguridad del paciente
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición técnica y funcional • 2018: Puesta en servicio en un centro de salud y validación • 2019: En caso de ser validada clínica y operativamente, extensión al resto de centros de salud

2.10. Promoción de la Salud

Desarrollo de una solución de Promoción y Prevención de la salud con actuaciones en Prescripción de Vida Saludable y Escuela de Pacientes	
Descripción	<p>Desarrollos de la Historia Clínica Electrónica en materia de Prescripción de Vida Saludable, de modo que los facultativos dispongan de todo lo necesario para incluir a pacientes y realizar recomendaciones y prescripción de unas pautas de vida saludable. Existirá una comunicación con el paciente de modo que se recoja información (actividad, indicadores, etc.) cumplimentada por el propio paciente que podrá volcar en indicadores o formularios de Selene AP.</p> <p>Este proyecto se apoya en una plataforma digital de atención a la salud, que además de permitir un seguimiento de hábitos de vida saludable, también habilitará una gestión proactiva de patologías crónicas, o el lanzamiento de campañas de promoción de la salud.</p>
Problema que resuelve	<ul style="list-style-type: none"> • Poder realizar una actividad planificada a través del gestor de crónicos de la prescripción de hábitos saludables al igual que los profesionales sanitarios ya realizan con las patologías crónicas. • Disponer de una herramienta para el lanzamiento de campañas de promoción de la salud y escuela de pacientes, dirigidos a ciudadanos con determinadas patologías o a la población en general, recibiendo además respuesta a las cuestiones planteadas.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución del gestor de cronicidad, Selene y APP de Rioja Salud • Formación a profesionales • Difusión al ciudadano
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en producto y proceso • Registro de actuaciones en movilidad
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor seguimiento de paciente • Mejora de la percepción del ciudadano
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Validación técnica y funcional. Licitación/Contratación de la Plataforma Digital de Atención a la Salud. • 2018: Puesta en servicio primeras campañas de promoción y prevención de la salud • 2019: Puesta en servicio primeras actuaciones de Prescripción de Vida Saludable y monitorización de pacientes integrada con la Historia Clínica Electrónica.

2.11. Generación de alertas

Sistema de generación de alertas y proyecto de detección temprana de episodios de SEPSIS	
Descripción	Mediante el análisis masivo de datos y la aplicación de soluciones de inteligencia artificial, junto a la evaluación de bioindicadores y otra información disponible en la historia clínica electrónica de cada paciente, se pretende generar en tiempo real alertas cuando se cumplan determinadas condiciones pre-definidas, de esta forma en una primera actuación prevista se intentará realizar una detección temprana de episodios de SEPSIS en el ámbito de hospitalización de pacientes agudos, estando prevista su extensión a otros casos de uso.
Problema que resuelve	La generación de alertas tempranas en infecciones de estas características tiene un triple beneficio: <ul style="list-style-type: none"> • Un tratamiento más favorable para el paciente • Un importante ahorro de costes por el elevado impacto en recursos y tiempo para el tratamiento de episodios de SEPSIS • Una mayor probabilidad de la detección temprana del origen y causa de estos episodios por parte de medicina preventiva
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Evoluciones en la historia clínica electrónica de Atención Especializada e integración con un módulo de definición y aviso de alertas • Formación a profesionales
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en producto y proceso • Generación de alertas tempranas para soporte al diagnóstico al profesional médico.
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de costes por tratamiento de episodios de SEPSIS • Mejor evolución del paciente
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición técnica y funcional en base a lo especificado en PPT • 2018: Puesta en servicio protocolo SEPSIS • 2019: Definición y puesta en marcha de nuevos protocolos/avisos.

2.12. Caminos e Historial Socio Sanitario

Análisis de los flujos y condiciones destacadas en el histórico de los ciudadanos y desarrollo del historial socio-sanitario que ofrezca una visión integral de todos los condicionantes del paciente.	
Descripción	<p>Análisis de caminos socio-sanitarios con el objeto de visualizar el recorrido, junto a las actuaciones realizadas a los ciudadanos desde los diferentes ámbitos de la organización (atención especializada/servicios, primaria, domicilio, tele-asistencia, trabajadores sociales, etc.), realizando un análisis experto de puntos de confluencia con respecto a situaciones finales de alto impacto (dependencia, discapacidad, cronicidad, enfermedad grave, hospitalización, etc.), con el objeto de disponer de la información necesaria para realizar una gestión optimizada de los recursos socio-sanitarios.</p> <p>De forma complementaria se procederá a abordar el historial y tapiz socio-sanitario, donde se generará una visión consolidada de la información clínica y social de cada ciudadano, y desarrollo de un tapiz que debe permitir una mejor gestión del paciente pluri-patológico, con priorización de diferentes indicadores en el tratamiento de cada caso concreto, no ya tanto por patología, sino desde la concurrencia de varias y la necesidad de ofrecer una atención integrada en continuidad.</p>
Problema que resuelve	El objetivo perseguido por esta iniciativa es el desarrollo de procesos y herramientas, con el objetivo de proveer una atención socio-sanitaria con una visión integral del paciente y continuidad de cuidados.
Actuaciones	Evoluciones en la historia clínica electrónica e integración con los sistemas de información de servicios sociales
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en organización, producto y proceso • Visión integral socio-sanitaria del ciudadano
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores resultados en salud derivados de una gestión integral del paciente
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición funcional de la solución • 2018: Definición técnica • 2019: Contratación • 2010: Puesta en servicio

2.13. Gestión clínica

Sistema para la toma de decisiones multinivel	
Descripción	<p>Implantación de una herramienta para a partir de la recopilación de la información de actividad y costes de Rioja Salud pueda realizar una gestión transversal de los recursos en diferentes niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema público de salud de La Rioja • Atención Especializada • Atención Primaria • Servicios • Procesos • Paciente
Problema que resuelve	<p>Optimización de los recursos (económicos, humanos) y de la propia actividad asistencial, desde múltiples perspectivas, disponiendo de la granularidad suficiente para analizar los costes y la eficiencia de las actuaciones de la institución o de descender a otros niveles llegando incluso al análisis de las intervenciones realizadas a un paciente individual.</p>
Actuaciones	<p>Definición de actividad, información. Descarga y tratamiento de la información Implantación de herramienta Establecimiento de consensos en la asignación de costes, indicadores de negocio, etc. Formación, explotación, operación de la plataforma y extracción de conclusiones</p>
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en producto • Gestión multinivel
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de certeza de los costes reales de un paciente individualizado, de un diagnóstico, de un procedimiento, de un servicio, etc. frente a modelos anteriores más imprecisos.
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición técnica y funcional y contratación. • 2018: Puesta en servicio para SERIS • 2019: Extensión al resto entidades Rioja Salud y puesta en servicio de indicadores

2.14. Rehabilitación física con realidad virtual

Desarrollo de soluciones con tecnologías de realidad virtual y/o aumentada para la rehabilitación de extremidades superiores de pacientes que han sufrido accidente cerebro vascular	
Descripción	Numerosos estudios han demostrado como los juegos recreativos que requieren una respuesta motora por parte del jugador (sistemas de juego por movimiento), mejoran tanto la respuesta de los pacientes con ictus a su terapia, como la adhesión a la misma. Se ha identificado, por tanto, un punto de mejora de los protocolos de rehabilitación para este tipo de pacientes. Además, el uso de este tipo de sistemas podría no solo mejorar la propia terapia en sala de rehabilitación, si no posibilitar el traslado de estos sistemas al entorno doméstico para continuar ejercitando los miembros afectados aun cuando se ha recibido el alta del servicio de rehabilitación. Diseño de actividades dirigidas específicamente a la realización de terapias de rehabilitación para sistemas de realidad virtual, con seguimiento del movimiento de la cabeza, de la posición dentro de la habitación de juego, sensores de seguimiento en tiempo real de los movimientos de las extremidades, etc. junto con el desarrollo de un sistema de seguimiento y recolección de datos del paciente para controlar la evolución del mismo de manera automática. Se contempla el desarrollo de una versión para el uso doméstico, ya sea mediante el uso de teléfonos móviles inteligentes o sistemas con procesadores integrados.
Problema que resuelve	Optimización de los recursos (económicos, humanos) y de la propia actividad asistencial, desde múltiples perspectivas, disponiendo de la granularidad suficiente para analizar los costes y la eficiencia de las actuaciones de la institución o de descender a otros niveles llegando incluso al análisis de las intervenciones realizadas a un paciente individual.
Actuaciones	Definición y desarrollo de actividades. Desarrollo e implantación de las soluciones TIC Formación, explotación, operación y extracción de conclusiones
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en producto • Innovación en proceso • Innovación organizativa
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la adherencia al tratamiento rehabilitador • Mejorar el seguimiento de la evolución de pacientes • Acelerar los procesos de rehabilitación y mejorar los resultados • Optimizar productividad del personal de rehabilitación
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición técnica y funcional y contratación.

	<ul style="list-style-type: none"> • 2018: Licitación y adjudicación CPI • 2019: Implantación y evaluación de resultados clínicos
--	---

2.15. Mejora de la resolución en remoto mediante videoconferencia

Desarrollo de sistemas de videoconferencia que mejoren la capacidad diagnóstica y de tratamiento en ubicaciones remotas	
Descripción	<p>En la actualidad en Rioja Salud existe un circuito de atención definido para el diagnóstico y tratamiento urgente de pacientes ante posibles episodios de Ictus (código Ictus). Entre las múltiples actuaciones, contempladas, una de ellas consiste en la realización de una sesión de videoconferencia tradicional, entre el servicio de urgencias de Fundación Hospital de Calahorra y el neurólogo de la unidad de ictus de Hospital San Pedro, de forma que éste último puede realizar un diagnóstico inmediato en remoto, evitando desplazamientos a Logroño cuando no sea necesario.</p> <p>Con el objeto de favorecer la colaboración entre profesionales sanitarios que actúen desde diferentes ámbitos, se plantea la implementación de sistemas de videoconferencia de alto nivel de usabilidad con posibilidad de recibir información y colaborar de forma totalmente natural entre un profesional sanitario que interactúa con un paciente en proximidad (domicilio, atención primaria), a la vez que recibe y envía información de interés a un segundo profesional, que le proporciona un soporte al diagnóstico o tratamiento en tiempo real.</p>
Problema que resuelve	Mejora la capacidad resolutive en ubicaciones remotas donde no se disponen de los niveles de especialización de los centros hospitalarios.
Actuaciones	<p>Definición y desarrollo de actividades.</p> <p>Desarrollo e implantación de las soluciones TIC</p> <p>Formación, explotación, operación y extracción de conclusiones</p>
Tipo y componente de la Innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación en producto • Innovación en proceso • Innovación organizativa
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la Capacidad Resolutiva en remoto • Mejorar la colaboración entre profesionales • Evitar desplazamientos innecesarios a los pacientes
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición técnica y funcional y contratación. • 2018: Licitación y adjudicación CPI • 2019: Implantación y evaluación de resultados

2.16. Comisión de Innovación

Selección y constitución de la comisión de innovación	
Descripción	<p>Constitución de una comisión de innovación integrada por expertos en práctica y/o gestión clínica, y/o innovación y/o tecnologías, procedentes de las diferentes unidades de negocio de la organización y que se reunirá de forma periódica para el ejercicio de sus funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elección de ante-proyectos/ideas pre-seleccionadas de entre las filtradas • Evaluarán y ofrecerán asesoramiento sobre las actividades de innovación • Definición de indicadores y seguimiento de la estrategia • Seguimiento periódico de la cartera de proyectos y aportación de recomendaciones en los puntos de control • Otras
Problema que resuelve	Puesta en marcha de los procesos de gestión de la innovación en Rioja Salud de forma sostenible
Actuaciones	<p>Solicitud de candidatos a las diferentes unidades de negocio de la organización Constitución de la comisión Exposición de funciones y procedimientos Establecimiento de una agenda de reuniones periódicas</p>
Resultados esperados	Creación de un sistema de innovación sostenible
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Finalizado

2.17. Difusión de la Innovación

Definición y provisión de herramientas de difusión para la innovación	
Objetivo estratégico	Innovación
Línea operativa	Gestión
Descripción	Definición y desarrollos de los contenidos y canales digitales (Videos, imágenes, web, redes sociales, email marketing, foros, blogs, otros) y presenciales para la difusión de la actividad de innovación a colectivos de profesionales pertenecientes al sistema público de salud de la Rioja, ciudadanos, proveedores, entidades colaboradoras, la sociedad en general
Problema que resuelve	Puesta en marcha de los procesos de gestión de la innovación en Rioja Salud de forma sostenible Cumplimiento con los requisitos de transparencia en la actividad de Rioja Salud
Actuaciones	Definición de las acciones de difusión Alta y desarrollo de espacios de comunicación en internet Recursos para la elaboración de contenidos Recursos para atender redes sociales y otros canales de comunicación
Resultados esperados	Creación de un sistema de innovación sostenible
Planificación	Actuaciones realizadas hasta la fecha: 05/10/2017 I Comisión de Innovación: Constitución, y presentación del borrador de la estrategia de innovación sanitaria. Entrevista con los medios de TV. 27/10/2017 La revista del SERIS número 32, publicación de la presentación estrategia de innovación sanitaria. 15/11/2017 Publicación de borrador de la estrategia de innovación sanitaria para aportaciones públicas en http://www.fundacionriojasalud.org/innovacion 16/11/2017 Anunciado borrador de la estrategia de innovación sanitaria en canales sociales https://www.facebook.com/innovarjuntos https://twitter.com/innovarjuntos 21/11/2017 Periódico Noticias La Rioja. Entrevista sobre la Estrategia de Innovación Sanitaria. 23/11/2017 Presentación de la estrategia de innovación sanitaria en la VI Plataforma tecnológica para la Innovación en Salud. Sociedad Española de Informática de la Salud 28/11/2017 Presentación estrategia de innovación sanitaria a la Comisión de Administración del SERIS 29/11/2017 Presentación Presupuestos de innovación que soportan la estrategia de innovación sanitaria en Comisión Parlamentaria 05/12/2017 Presentación estrategia de innovación sanitaria a Draeger en acto conjunto en el que participan el presidente de La Rioja, Consejera de Salud y presidente de la multinacional.

	<p>17/01/2018 Presentación en rueda de prensa de Gobierno de la estrategia de innovación sanitaria</p> <p>22/01/2018 Presentación en Onda Cero sobre la estrategia de innovación sanitaria</p> <p>01/02/2018 Recogida premios de innovación Consalud a FRS como mejor entidad digital del año y al módulo de prescripción única como finalista de iniciativas pública en salud digital, enmarcados dentro de la estrategia de innovación sanitaria.</p> <p>19/02/2018 Inclusión del plan estratégico de innovación sanitaria entre los planes estratégicos de Gobierno http://www.larioja.org/innovacion/es/planes-estrategicos</p> <p>15/03/2018 Presentación de actuaciones de la estrategia de innovación sanitaria durante la participación en sesión de debate en el Inforsalud en Madrid</p> <p>20/03/2018 Presentación estrategia de innovación sanitaria en Sesiones Clínicas de FHC</p> <p>21/03/2018 Presentación estrategia de innovación sanitaria en Sesiones Clínicas de HSP</p> <p>26/03/2018 Estrategia de Innovación Sanitaria premiada como proyecto europeo más innovador por Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos 2018</p> <p>11/04/2018 Rueda de prensa sobre las iniciativas de la APP Rioja Salud enmarcadas y anunciadas dentro de la estrategia de innovación sanitaria.</p> <p>18/04/2018 Presentación en Centro de Salud Joaquin Elizalde y entrevista en Cadena SER del proyecto de traductor simultaneo enmarcado y anunciado dentro de la estrategia de innovación sanitaria.</p> <p>22/05/2018 Espacio dedicado en Cadena SER (programa emitido desde CIBIR) para presentar las actuaciones más destacadas del Plan de Innovación Sanitario de La Rioja.</p> <p>24/05/2018 Presentación de compra pública de innovación junto a la Dirección General de Innovación de Gobierno de La Rioja</p> <p>30/05/2018 Ponencia estrategia de innovación sanitaria en acto organizado por la Fundación Riojana de Innovación en el CIBIR.</p> <p>07/06/2018 Ponencia sobre la estrategia de innovación sanitaria en foro nacional de enfermeras gestoras en San Sebastián.</p>
--	--

2.18. Gestión de ideas

Definición del proceso de recogida, filtrado y evaluación de ideas e implementación del mismo en una herramienta que facilite su seguimiento	
Descripción	<p>Definición de los procesos y desarrollo de una herramienta para llevar a cabo el proceso de recepción y maduración de ideas procedentes de los diferentes implicados en el proceso de innovación abierta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • profesionales pertenecientes al sistema público de salud de la Rioja, • ciudadanos, • proveedores • entidades colaboradoras.
Problema que resuelve	Puesta en marcha de los procesos de gestión de la innovación en Rioja Salud de forma sostenible
Actuaciones	<p>Desarrollo de herramienta informática</p> <p>Recursos para la gestión de las ideas recibidas</p> <p>Definición de incentivos por la participación en el proceso de proposición, maduración de ideas y posterior colaboración en proyecto</p>
Resultados esperados	Creación de un sistema de innovación sostenible
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición técnica y funcional • 2018: Puesta en servicio http://www.riojasalud.org/idea

2.19. Formación y espacios de innovación

Formación en creatividad, actitud innovadora y creación de espacios para fomentar la innovación	
Descripción	<p>Definir y programar formación (presencial y online) específica en materia de innovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • cursos de técnicas de creatividad para la generación (brain storming, brain witting, mapas mentales, scamper, seis sombreros, analogías, etc.) y desarrollo de ideas (metodologías ágiles) • cursos para potenciar las actitudes y aptitudes inquietas e innovadoras, la habilidad de cuestionar lo pre-establecido, identificar y definir un problema, la asociación, cruce o hibridación de conceptos no evidentes, la observación de problemas con actitud de mejora, el establecimiento de relaciones con personas o grupos (presencialmente u online) para la compartición de conocimiento, la búsqueda de opiniones sobre sus ideas y aprender a experimentar con las ideas para generar prototipos o pruebas de concepto y la selección y transformación de las ideas en algo aplicable, dándoles sentido y valor dentro de un contexto. <p>Definición y aprovisionamiento de los espacios de innovación, donde se realizarán las actuaciones de innovación.</p>
Problema que resuelve	<p>Puesta en marcha de los procesos de gestión de la innovación en Rioja Salud de forma sostenible Generación de una cultura innovadora</p>
Actuaciones	<p>Definición de la programación de los cursos Planificación de las formaciones Preparación de los espacios</p>
Resultados esperados	<p>Creación de un sistema de innovación sostenible</p>
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición técnica y funcional • 2018: Inclusión de área de innovación en el programa de formación anual de los profesionales de Rioja Salud y creación de aula virtual de difusión general https://fundacionriojasalud.org/innovacion/formacion

2.20. Mapa de Alianzas

Búsqueda de valores añadidos en el mercado y definición de acuerdos de colaboración, para identificar las entidades que pertenecerán al ecosistema de innovación abierta de Rioja Salud, junto a los profesionales y ciudadanos	
Descripción	<p>La innovación abierta lleva asociada la gestión de alianzas para conformar un ecosistema de conocimiento en torno a Rioja Salud, en el que participarán entidades, (públicas, asociaciones, empresas, centros tecnológicos, universidades, etc.).</p> <p>Se desarrollará un mapa de entidades innovadoras, en el que identifiquemos sus valores añadidos (conocimiento, organización, tecnología, etc.) en el sector de la salud, y a partir del mismo se analicen los posibles escenarios de colaboración, que generen un beneficio mutuo para ambas partes.</p>
Problema que resuelve	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha de los procesos de gestión de la innovación en Rioja Salud de forma sostenible • Permite buscar sinergias con terceros, para acelerar el proceso de innovación mediante la compartición de problemas comunes, conocimiento, trabajo colaborativo, etc.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia tecnológica para identificar actuaciones de valor añadido • Contactar con las entidades, empresas y proveedores donde hemos localizado valor añadido para nuestra estrategia de innovación sanitaria • Firma de contratos, convenios y otras modalidades de colaboración, que regulen las bases de un escenario de trabajo colaborativo, que sea fructífera para ambas partes
Planificación:	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Elaboración de mapa de entidades • 2018: Firma de primer acuerdo (Ecoembes)

2.21. Evaluación de la innovación

Proceso de evaluación de tecnologías, proyectos y riesgos	
Descripción	<p>Desarrollar un proceso de evaluación que actúe en tres ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los niveles de riesgo intrínsecos a la adopción de tecnologías en sus fases más tempranas, intentando identificar la sobre-generación de expectativas de los mercados y generar una cartera de proyectos equilibrada • Evaluación del riesgo derivado de la combinación de actuaciones radicales e incrementales, y analizar cada proyecto y sus resultados obtenidos en puntos intermedios de control y/o a la finalización de los mismos. • Evaluar la efectividad y eficiencia derivada de los cambios organizativos, de procesos y/o introducción de tecnología, generados por los proyectos de innovación. <p>convirtiéndose así en un instrumento clave para mitigar riesgos y para la generación de la evidencia necesaria para la toma de decisiones</p>
Problema que resuelve	<p>Puesta en marcha de los procesos de gestión de la innovación en Rioja Salud de forma sostenible Evitar la adopción de tecnologías inmaduras Moderar el riesgo de la cartera de actuaciones Evitar que los proyectos no generen resultados, Obtener conclusiones de aquellas tecnologías y soluciones que generan más retorno de la inversión</p>
Actuaciones	<p>Vigilancia tecnológica Consultas al mercado Procedimiento de definición de los parámetros de evaluación tecnológica por actuación</p>
Resultados esperados	<p>Creación de un sistema de innovación sostenible</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición de actuación • 2018: Evaluación de las primeras actuaciones de innovación acometidas

2.22. Financiación

Análisis de mecanismos de generación de recursos económicos	
Descripción	Aunque la estrategia de Rioja Salud, apuesta por la innovación sostenible, es decir aquella que es capaz de generar retornos de la inversión derivados de los eficiencias y beneficios generadas en nuestra operativa, y no por el aporte de la financiación vía ayudas y/o subvenciones, las actuaciones innovadoras requieren de un esfuerzo inversor y por tanto uno de las actividades en la gestión de la innovación debe ser la búsqueda de recursos económicos, motivo por el cual se recurrirá a la búsqueda de fuentes de financiación, especialmente mediante la Compra Pública de Innovación, como instrumento preferencial para mejorar los servicios públicos mediante la incorporación de bienes y servicios innovadores, a la vez que se fomenta la innovación empresarial, impulsando la internalización de las empresas y la replicación de la innovación en otras regiones europeas
Problema que resuelve	Puesta en marcha de los procesos de gestión de la innovación en Rioja Salud de forma sostenible Financiación de los proyectos de innovación
Actuaciones	Seguimiento de los programas de financiación
Resultados esperados	Creación de un sistema de innovación sostenible
Planificación:	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición de proyectos de innovación con fondos FEDER y CPI • 2018: Contratación de proyectos de innovación con fondos FEDER y CPI

2.23. Protección de la innovación

Protección del conocimiento para generar retornos de la inversión mediante la transferencia tecnológica de las innovaciones realizadas por Rioja Salud	
Descripción	<p>Los proyectos de transferencia tecnológica impulsan los beneficios económicos de las instituciones y organizaciones.</p> <p>Están asociados a la generación de productos y actividades explotables desde el punto de vista comercial, derivados de la innovación tecnológica realizada por Rioja Salud, que pueden representar nuevos espacios de inversión para el sector privado.</p> <p>Por ello es necesario definir y crear espacios de colaboración y a la vez proteger los avances tecnológicos mediante el desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política interna de propiedad intelectual y /o industrial • Política de transferencia de conocimiento
Problema que resuelve	<p>Puesta en marcha de los procesos de gestión de la innovación en Rioja Salud de forma sostenible</p> <p>Proteger los derechos de propiedad intelectual/industrial generados por Rioja Salud en el ámbito de la innovación</p>
Actuaciones	<p>Desarrollo o adopción de las políticas internas de propiedad intelectual y /o industrial y política de transferencia de conocimiento</p>
Resultados esperados	<p>Creación de un sistema de innovación sostenible</p>
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Análisis de los procedimientos de protección • 2018: Publicación de la procedimientos de protección (se adoptan los existentes en FRS para el área de investigación)

2.24. Gestión de Recursos

Estudio, definición y supervisión de los recursos asignados para la ejecución del plan de innovación, así como el dimensionado de los mismos a medida que se vayan incorporando nuevas actuaciones	
Objetivo estratégico	Innovación
Línea operativa	Gestión
Descripción	<p>Todas las actuaciones definidas en este primer plan estratégico de innovación de Rioja Salud, requieren recursos para su ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de los procesos • Vigilancia tecnológica • Transferencia tecnológica • Protección del conocimiento • Formación • Elaboración de informes • Gestión del proceso de filtrado, maduración de ideas y gestión del conocimiento • Coordinación de sesiones de generación y maduración de ideas • Evaluación tecnológica • Gestión del riesgo • Seguimiento de proyectos e incorporación de nuevos • Evaluación y seguimiento de la estrategia • Gestión de la financiación • Gestión de alianzas • Desarrollo de herramientas • Soporte a los expedientes de Compra Pública de Innovación en sus fases de definición, licitación y contratación. • Etc.
Problema que resuelve	<p>Puesta en marcha de los procesos de gestión de la innovación en Rioja Salud de forma sostenible</p> <p>Seguimiento de una correcta asignación de recursos (internos o externos) para asegurar el cumplimiento de las actuaciones definidas</p>
Actuaciones	Definición y seguimiento de recursos asignados en el área de innovación
Resultados esperados	Creación de un sistema de innovación sostenible
Planificación:	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Definición de los recursos necesarios • 2018: Incorporación de un coordinador de innovación sanitaria <p>https://fundacionriojasalud.org/gestion/rrhh/ofertas-empleo/332-convocatoria-publica-para-la-contratacion-de-un-licenciado-en-medicina-y-cirugia-para-cubrir-el-puesto-de-coordinador-de-innovacion-sanitaria</p>

2.25. Seguimiento de la Estrategia

Evaluación y seguimiento periódico de las actuaciones e indicadores definidos en las líneas de salud y gestión de la innovación de este primer plan estratégico de innovación	
Descripción	Elaboración de cuadros de mando donde se recojan los indicadores de los planes de acción definidos por esta estrategia de innovación sanitaria, así como los indicadores asociados a las nuevas actuaciones que se incorporen a la misma, con el objeto de hacer un seguimiento del plan con la comisión de innovación y el consejo de dirección de salud, tomando medidas rectificativas o potenciadoras de las acciones según la evolución de las diferentes actuaciones e indicadores del plan.
Problema que resuelve	Puesta en marcha de los procesos de gestión de la innovación en Rioja Salud de forma sostenible Seguimiento del cumplimiento de la planificación
Actuaciones	Definir y registro la evolución de indicadores Seguimiento periódico de indicadores y elaboración de informes
Resultados esperados	Creación de un sistema de innovación sostenible
Planificación:	<ul style="list-style-type: none"> • 2017: Análisis de indicadores y reporte a Dirección General de Innovación • 2018: Remisión a Dirección General de Innovación, de actuaciones en materia de innovación para consolidación de indicadores regionales



Innova+r Juntos